VIII GLOSARIO HERÁLDICO

Se incluye un pequeño glosario con las voces y términos heráldicos más utilizados a lo largo del texto

A.

Abismo. Centro del escudo. Se denomina en abismo a la figura que se pone en él. V. escudo, partes del.

Aclarado. Ventana, puerta, abertura o hueco que aparece en la figura heráldica de tipo arquitectónico, fundamentalmente el castillo u otra construcción, que se esmalta de otro color distinto al del resto de la figura para simular que deja pasar la luz

Acolar. 1. Situar dos escudos uno junto al otro, sin combinar. Situar un soporte por detrás del escudo.

Águila hierática. La que se representa con las alas abiertas aunque sin movimiento, es el caso de la de San Juan que soporta el escudo aprobado en 1938 como blasón del Estado franquista.

Águila imperial. V. Águila hierática.

Armado. Es el animal cuyas garras o uñas van esmaltadas en color diferente al resto del cuerpo. Se aplican tanto al león de los blasones de Brabante, de Flandes y de León, como al águila de Tirol, y a las que sirven de soporte, San Juan e Imperial.

Aspa. V. cuartelado.

Azur. Azul, uno de los colores heráldicos. En los blasones en blanco y negro se representa por medio de líneas horizontales.



B.

Basílica papal. Figura propia y exclusiva de la heráldica pontificia, formada por las llaves

de San Pedro puestas en aspa, o sotuer, la de la diestra en plata y la de la siniestra en oro, y por un pabellón superpuesto cuya fusta se cruza en el mismo punto que las dos llaves. En el siglo XVIII formaba parte del blasón del reino de Nápoles.

Bezante. Pieza redonda y llana, de metal. Figura en gules o rojo en el blasón del Ducado de Toscana que se incluye en el escudo de Carlos III.

Blasón. V. blasonamiento.

Blasonamiento. Descripción del escudo según las normas estrictas de la Heráldica. Se usa también blasón.

Bloca. En el escudo, considerado este como defensa militar, es un refuerzo metálico del que parten irradiados distintos refuerzos metálicos. En el blasón esta misma pieza da lugar al escarbunclo o carbunclo. Es la composición que forma el escudo de Navarra, donde la bloca es sustituida por una esmeralda de su color.

Bordura. Pieza que rodea el campo del escudo por su borde. En el caso de la heráldica real se utiliza para representar una diferencia o brisura, que diferencia cada una de las ramas de una misma familia que también tienen un blasón común. El escudo de los borbones españoles se distingue por una bordura de gules o rojo.

Brisura. Modificación hecha en un escudo para diferenciarle de las armas plenas de la familia. El escudo de los borbones españoles lleva la brisura de Anjou, una bordura roja; el de los Saboya la brisura de Aosta, una bordura componada de plata y gules.

C.

Campo. Superficie del escudo sobre la que se ponen las figuras que lo componen.

Cantón. Cada uno de los cuatro ángulos del escudo. V. escudo, partes del.

Cantonada. Son las piezas situada en cada uno de los cuatro ángulos del escudo y que acompañan a otra pieza o figura principal, como es el caso de la cruz potenzada que aparece tanto en el escudo del reino cristiano de Jerusalén, como en el de Nápoles; o de las cuatro cabezas de reyes moros de sable que acompañan a la cruz llana de San Jorge en el escudo del reino de Aragón.

Carnación. Denominación heráldica del color carne

Carbunclo. Refuerzo metálico del escudo que en el blasón se esmalta de otro color o metal diferente al del campo. V. bloca.

Componado. Pieza normalmente situada en la bordura, compuesta de cuadros de esmaltes alternos, dispuestos en una sola hilera. Llevan bordura componada tanto el escudo del Ducado de Borgoña o Borgoña moderna, como el de Aosta que usó Amadeo I.

Corona Imperial. Cadenas y Vicent en su Diccionario heráldico la define como: "De oro con ocho florones y un bonete escarlata en forma de mitra con dos listas franjeadas al cabo, pendientes a sus lados, abierto y sostenido por tres diademas de oro, cargadas de pedrerías y la central sosteniendo un globo surmontado de una cruz".

Corona real abierta. La que lleva su aro de oro enriquecido con piedras preciosas y sostiene ocho florones con forma de hojas de apio, intercalados con ocho pequeños, que con el tiempo son sustituidos por perlas.

Corona real de España. La misma que la anterior pero forrada con un paño carmesí, símbolo de Grandeza de España, y cerrada por ocho diademas que parten desde los ocho florones y que en su punto de intersección son sumadas por un pomo con una cruz encima, símbolo del príncipe cristiano.

Cortado. División del escudo en dos mitades iguales, obtenida del trazado sobre su campo de una línea horizontal.



Cuartelado. División del escudo en cuatro partes, o cuarteles, iguales. Se obtiene al trazar en su eje y en su centro una línea horizontal y otra vertical que se cruzan en su centro o abismo, o lo que es lo mismo, la que se obtiene de trazar un cortado y un partido en el campo del escudo. Es la distribución típica del escudo de Castilla y León. Cuando el



cuartelado se obtiene de dos líneas diagonales se denomina en aspa o sotuer

D.

Diadema. Cada uno de los radios que cierran la corona, partiendo desde los florones. En su punto de intersección se pone un pomo con una cruz.

Divisa. Señal propia personal diferente de las armas plenas que pertenecen al linaje.

Donjonado. Castillo de tres torres, de las cuáles la central es más alta que las dos restantes. Así es como se representa en el escudo de España.

F

Entado en punta: triángulo curvilíneo que tiene su vértice en el centro del escudo y su base en la parte inferior del mismo. En el escudo nacional en él se disponen las armas parlantes de Granada.

Eslabón. Hierro acerado con el que se golpea el pedernal para obtener la chispa. También denominado fusil es una de las piezas que formó tanto la divisa de la Casa ducal de Borgoña como el collar de la Orden del Toisón de Oro.

Escarbunclo. V. bloca.

Escudo, partes del. Son el Jefe, cantones, punta, flancos; que en la figura aparecen señalados con las letras: A, Jefe; B, cantón diestro del Jefe; C, cantón



siniestro del Jefe; D, abismo; E, flanco diestro; F, flanco siniestro; G, punta.

Escudo, formas del. Los escudos más utilizados en España son los cuadrilongos y redondeados por su base, terminados o no en punta (núms. 1, 2 y 5); el denominado "piel de toro" (3), apuntados (4 y 7) y ovalados (6).



Escusón. Escudo pequeño que se coloca en el centro del escudo o abismo (sobre el todo), o sobre una partición. V. brochante y punto de honor.

F.

Faja. Pieza que corta el campo del escudo horizontalmente en tres partes iguales. Es el caso del blasón del Archiducado de Austria



Filacteria. Cinta en la que se inscribe un lema y que adorna el escudo.

Fusta Asta de la bandera

G.

Gules. Color rojo. En figuras no iluminadas se representa mediante líneas verticales.



J.

Jefe. Es el tercio superior del escudo. V. escudo, partes principales del.

L.

Labra heráldica. Escudo realizado en relieve sobre piedra.

Lampasado. Animal que enseña su lengua, de color diferente al del resto de su cuerpo.

Linguado. V. lampasado.

M.

Mazonado. En las figuras arquitectónicas es la representación de la obra de sillería.

0.

Oro. Metal heráldico que se representa bien en su color, bien en amarillo. En las ilustra-



ciones no iluminadas se sustituye por una trama de puntos.

P.

Pabellón. Ornamento exterior del escudo. Es una colgadura plegadiza que lo adorna cubriéndolo como si fuera un cortinaje formado por un manto carmesí forrado de armiños.

Palo. Pieza delimitada por dos líneas paralelas que atraviesan verticalmente el escudo. Cuatro palos de gules sobre campo de oro forman el escudo medieval de la familia condal de Barcelona, que luego se utilizó como blasón de los soberanos aragoneses.

Parlante. Blasón compuesto por una figura heráldica que permite interpretar gráficamente al estado que representa. Es el

caso de las armas de Castilla, Granada y León

Partido. División del escudo en dos partes iguales que se obtiene de trazar sobre su campo una línea vertical que va desde el centro del jefe hasta la punta.



Plata. Metal heráldico que se representa bien en su color, bien en blanco. En las ilustraciones no iluminadas no se rellena, se deja el escudo o la figura hueca.



Plenas. Armas completas de la familia cabeza de linaje.

Pomo. Esfera de metal cruzada en su ecuador y su hemisferio norte por un círculo de oro, sumada de una cruz de oro. Es el símbolo del príncipe cristiano que extiende su poder por todo el mundo.

Punta del escudo. Es el tercio inferior del campo del blasón. V. escudo, partes del.

Púrpura. Color heráldico que corresponde al morado, o al rojo subido casi violeta. En ilustraciones en blanco y negro se representa mediante líneas diagonales que van desde el ángulo superior izquierdo al inferior derecho. Es muy raro, en España se le utiliza en el león del reino homónimo. Durante mucho tiempo se consideró como un



esmalte impuro por lo que dicho felino se representaba de gules.

R.

Roel. Pieza redonda de color, semejante al bezante

S.

Sable. Color negro. En las ilustraciones no iluminadas se representa mediante una



trama compuesta de líneas horizontales y verticales.

Signo. Figura o señal que no está inscrita en el campo del escudo y por lo tanto no es considerada heráldica.

Sinople. Color verde. En ilustraciones no iluminadas se le representa mediante líneas



oblicuas o diagonales que van desde el ángulo superior derecho al inferior izquierdo.

Soporte. Figura de animal, real o quimérico, o geométrica, principalmente una cruz, sobre la que se apoya el escudo.

Sotuer. V. cuartelado.

Sumada. Figura puesta sobre otra, de tal forma que quedan unidas.

Surmontada. Figura o filacteria puesta por encima de otra o del escudo, pero sin tocarla.

T.

Timbre. Yelmo, corona o figura que surmonta o supera el escudo.

U.

Uñado. Animal cuyas uñas son de distinto color que el resto de su cuerpo.